



Secretaría General

Acuerdos adoptados de la sesión ordinaria de Claustro Universitario de 28 de marzo de 2023

- El Defensor Universitario presentó su Informe Anual de Gestión del año 2022.

PRIMERO: Aprobar por asentimiento el acta de la sesión ordinaria de 12 de diciembre de 2022.

SEGUNDO: Elección de la candidatura conjunta presentada para la renovación parcial de la Comisión de Reclamaciones, según lo dispuesto en los artículos 40,j) y 116.2 de los Estatutos y en el artículo 44 del Reglamento de Régimen Interno del Claustro Universitario.

- **D. Juan López Martínez**, por la Rama del conocimiento de Ciencias Jurídicas.
- **Dña. Aurora Bueno Cavanillas**, por la Rama de Ciencias de la Salud.
- **D. Jorge Andrés Portí Durán**, por la Rama de Ciencias.

TERCERO: Aprobar por 128 votos a favor y 3 abstenciones la modificación del Reglamento Orgánico del Defensor Universitario, según el artículo 40 apartado f de los Estatutos de la Universidad de Granada.